

Expediente: 1588-FDT-2022

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con abstenciones, aconsejan sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que tome las medidas necesarias para garantizar, con carácter de urgente, la apertura del Teatro Municipal Colón durante los días domingos y feriados, promoviendo una cartelera de artistas locales en los citados días.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 27-12-2022
Hacienda, Presupuesto y Cuentas, 07-03-2023

Reunión n° 23
Reunión n° 1